



Institución Educativa "San Isidro"

NIT. 809.005.992-9 Código DANE 173001003048

Propiedad del Municipio de Ibagué Tolima.

Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta el año 2.021 Niveles Preescolar, Básica y Media, Número.002846 del 23 de octubre de 2017 Secretaria de Educación Municipal.

ACUERDO No. 005 (12 de agosto de 2021)

Por medio de la cual se efectúa adición de recursos provenientes de la Alcaldía Municipal de Ibagué para el fortalecimiento de la gestión escolar al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN ISIDRO**, para la vigencia fiscal 2021.

El consejo directivo de la Institución Educativa Técnica San Isidro, en uso de las facultades consagradas en la ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios 111 de 1996 y la Sección 3 del Decreto 1075 de 2015, y

CONSIDERANDO

- a) Que de conformidad con el Artículo 2.3.1.6.3.6 Sección 3 del Decreto 1075 de 2015, es función del Consejo Directivo aprobar las adiciones al presupuesto vigente así como los traslados y reducciones presupuestales que afecten el mismo.
- b) Que mediante Acuerdo No. 09 de noviembre 24 de 2020, fue aprobado el presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN ISIDRO de Ibagué, para la vigencia de 2021.
- c) Que el recurso motivo de la presente adición proviene de la **Transferencias Municipales Calidad SGP de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000)**, según resolución N°1249 del 13 de julio de 2021; de la Secretaria de Educación Municipal de Ibagué, **con una destinación específica, para la "Construcción y Adecuación de la Infraestructura educativa oficial para el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje Ibagué"**.
- d) Que, el 30 de julio de 2021 fue transferidos los valores en mención a la cuenta corriente No. 21500387925 del Banco Caja Social del Fondo de Servicios Educativos de la institución.



Institución Educativa "San Isidro"

NIT. 809.005.992-9 Código DANE 173001003048

Propiedad del Municipio de Ibagué Tolima.

Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta el año 2.021 Niveles Preescolar, Básica y Media, Número.002846 del 23 de octubre de 2017 Secretaria de Educación Municipal.

ACUERDO No. 005 (12 de agosto de 2021)

Por medio de la cual se efectúa adición de recursos provenientes de la Alcaldía Municipal de Ibagué para el fortalecimiento de la gestión escolar al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN ISIDRO**, para la vigencia fiscal 2021.

- e) Que el Consejo Directivo considera que los conceptos de ingresos y gastos que están presentados en el proyecto, así como las cuantías de los mismos permiten la ejecución y desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional PEI de la institución.
- f) Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC, y PAA.

En mérito a lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto de rentas e ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000)**, en la siguiente estructura, rubros y valores:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADOS	
0204	TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS	
020493	OTRAS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	\$ 15.000.000
	TOTAL ADICION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$15.000.000

ARTICULO SEGUNDO. Adiciónese al Presupuesto de Egresos o Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN ISIDRO**, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000)**, en la siguiente estructura, rubros y valores:



Institución Educativa "San Isidro"

NIT. 809.005.992-9 Código DANE 173001003048

Propiedad del Municipio de Ibagué Tolima.

Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta el año 2.021 Niveles Preescolar, Básica y Media, Número.002846 del 23 de octubre de 2017 Secretaria de Educación Municipal.

ACUERDO No. 005 (12 de agosto de 2021)

Por medio de la cual se efectúa adición de recursos provenientes de la Alcaldía Municipal de Ibagué para el fortalecimiento de la gestión escolar al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN ISIDRO**, para la vigencia fiscal 2021.

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
03	PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADO	\$15.000.000
0321	GASTOS GENERALES APROBADOS	\$15.000.000
032107	MANTENIMIENTO	\$15.000.000
03210703	MANTENIMIENTO - GRT	\$15.000.000
	TOTAL ADICION AL PRESUPUESTO DE GASTOS	\$15.000.000

ARTICULO TERCERO: Contabilidad y Presupuesto efectuarán las respectivas modificaciones en los conceptos del Presupuesto y P.A.C que se llevan en el software SysCafé oficial.

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Institución Educativa "San Isidro"

NIT. 809.005.992-9 Código DANE 173001003048

Propiedad del Municipio de Ibagué Tolima.

Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta el año 2.021 Niveles Preescolar, Básica y Media, Número.002846 del 23 de octubre de 2017 Secretaria de Educación Municipal.

ACUERDO No. 005 (12 de agosto de 2021)

Por medio de la cual se efectúa adición de recursos provenientes de la Alcaldía Municipal de Ibagué para el fortalecimiento de la gestión escolar al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN ISIDRO**, para la vigencia fiscal 2021.

Dada en Ibagué, a los 12 días del mes de agosto de 2021.

CONSEJO DIRECTIVO

ASMED ALBERTO RODRIGUEZ S.
Representante de los Docentes

Laura Vargas
LAURA JUDITH VARGAS SILVA
Representante de los Docentes

YAMILE MENDOZA ROJAS
Representante de los Padres de Familia

HENRY MARTINEZ BALLESTEROS
Representante de los Padres de Familia

Jh
Representante de los Estudiantes

Yurly Caterine Vera Cutiva
YURLY CATERINE VERA CUTIVA
Representante de los Exalumnos

Martha Liliana Vargas Ariza
MARTHA LILIANA VARGAS ARIZA
Representante del Sector Productivo

Fabian Israel Yanguma C.
FABIAN ISRAEL YANGUMA C.
Rector - Ordenador del Gasto

Proyectó: Jesús Antonio Hernández Muñetón
Auxiliar Administrativo Grado 08